



PEDRO GRADOS SMITH

Director de la Carrera de Economía de la Universidad de Lima

# Pobreza e inclusión financiera

La inclusión financiera permite a los pobres la posibilidad de ayudarse a sí mismos y salir de la pobreza de forma sostenible.

Muhammad Yunus, uno de los principales propulsores del acceso al financiamiento en la base de la pirámide social, considera la inclusión financiera como un derecho humano fundamental. Asimismo, los recientes premios Nobel de Economía, Duflo, Banerjee y Kremer, han llevado a cabo numerosos proyectos donde analizan los efectos de las microfinanzas en la disminución de la pobreza. En el Perú, en agosto de este año, se publicó la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) como un mecanismo que permite mejorar “la contribución del sistema financiero al crecimiento económico, a la productividad, a la competitividad y a la reducción de la pobreza y las desigualdades”. El Perú debería, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas, eliminar la pobreza en el año 2030, para lo cual la implementación de la PNIF es un requisito fundamental.

El portal de Inclusión Financiera de la SBS define el concepto como “acceso y uso de los servicios financieros de calidad por parte de todos los segmentos de la población”. Si bien nuestro país ha avanzado entre

el 2008 y el 2018, con un incremento de los créditos y depósitos –como el porcentaje del PBI, de 24 % y 29 % a niveles de 40,6 % y 38,6% respectivamente–, nos encontramos aún en bajos niveles en términos internacionales.

Con base en la información disponible, se consideran cinco las causas principales que no han permitido el crecimiento de la inclusión financiera en el Perú. En primer término, la falta de educación financiera se convierte en un obstáculo para el crecimiento de la demanda de productos financieros, sobre todo en las poblaciones más vulnerables. En segundo lugar, se considera que la oferta de productos financieros no es adecuada para los segmentos pobres.

En tercer lugar, el costo promedio de información es todavía alto. En cuarto lugar, se debe considerar que en el futuro el desa-

rollo financiero estará asociado cada vez más con las nuevas tecnologías y especialmente con la infraestructura de comunicaciones, donde el Perú tiene un largo camino por recorrer. En quinta posición, hay que mejorar los mecanismos de participación de las instituciones financieras públicas en las estrategias de inclusión

**“La pobreza se reducirá significativamente si las instituciones financieras ayudan a ampliar la base económica de las poblaciones vulnerables”.**

financiera, ante la ausencia de participación de instituciones privadas.

Para solucionar los problemas existentes, se debe trabajar en la mejora de los accesos a las instituciones financieras, en el incremento del uso de la oferta financiera y en la calidad de los servicios disponibles. En cuanto al acceso, se deben incrementar los puntos de contacto entre la población y las instituciones financieras a través de más oficinas, pero sobre todo mejorando los servicios de acceso remoto, principalmente el acceso a Internet. En cuanto al uso de los servicios financieros formales, se deben establecer programas de educación financiera que mejoren la confianza de la población en los beneficios que la inclusión financiera genera. En relación con la calidad, la PNIF la define como “servicios financieros adecuados a las necesidades de la población, ofrecidos en un contexto de transparencia y debido respeto a los derechos de la población”, e incluso se deben considerar estadios previos de inclusión financiera como las asociaciones rotativas de ahorro y crédito.

Sobre estas últimas, el trabajo de Cofide, mediante las uniones de crédito y ahorro, debe ser profundizado.

La pobreza en el Perú se reducirá significativamente si las instituciones financieras ayudan a ampliar la base económica de las poblaciones vulnerables.

